U.O.C Nº 475/2024

Encarnación, 25 de septiembre de 2024.

Dr. Juan Agustín Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE:

Tengo el agrado dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de reparar la comunicación de la prórroga del plazo de ejecución del contrato Nº 82/2023, suscripta entre la Gobernación de Itapúa y la empresa del Sr. Félix Bernal Cáceres Ortigoza, en el marco de la ejecución del llamado para la **"CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE 2 AULAS PARA LA ESCUELA BASICA N° 7136 DEL ASENTAMIENTO 8 DE DICIEMBRE MARIA AUXILIADORA DISTRITO DE TOMÁS ROMERO PEREIRA - PLURIANUAL"**- individualizado con el ID Nº 435.635.

En el punto N° 1, se ha realizado el reparo correspondiente, agregando los libros de obras correspondientes, los días de lluvia y su afectación se describen en el siguiente cuadro:

Mes	Días de Lluvias	Total días de lluvias	Días de Afectación	Total días de afectación	Total
Diciembre 2023	19, 22, 25, 28, 29	5 días	20, 23, 24, 26, 27, 30, 31	7 días	12 días
Enero 2024	10, 16	2 días	11 - 17	2 días	4 días
Febrero 2024	8, 10, 12, 13, 14, 19, 24, 27, 28	9 días	9, 15, 16, 20, 25, 26, 29	7 días	16 días
Marzo 2024	04, 07, 08, 16, 17, 18, 21	7 días	09, 19, 20, 22, 23	5 días	12 días
Total General		23 días		21 días	44 días

De esa manera se prosigue con el proceso de solicitud de prórroga del presente contrato. -

Solicitamos la difusión a través del portal de Contrataciones Públicas **el siguiente proceso bajo exclusiva responsabilidad de la convocante**, ya que es necesario continuar con la obra, por el motivo de que el mismo conlleva a una mejor calidad en la educación y vida de los pobladores de la zona. -

Sin otro particular me despido de Usted, con mi consideración más distinguida. -

Atentamente;

Abog. Eligio Emmanuel Méndez
Jefe Interino de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / **RUC:** 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay